

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 8 de noviembre de 2023.

2º. ACCIÓN LOCAL Y PROYECTOS EUROPEOS. Convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2023. Aceptación renuncia.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Tibi a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria de concesión de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia de Alicante para la redacción y presentación de proyectos europeos, anualidad 2023.

3º. PERSONAL. Procedimiento selectivo. Comisión de Servicios. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para el nombramiento en Comisión de Servicios del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Personal (Recursos Humanos/Personal).

4º. PERSONAL. Comisión de Servicios de carácter voluntario. Finalización.

Se acordó dar por finalizada la Comisión de Servicios de carácter voluntario de funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, en el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Secretaría e Intervención Municipal (Servicio de Asistencia a Municipios).

5º. CONTRATACIÓN. Contrato A50-471/2023 "Servicio de Planificación, Negociación y Compra de Espacios e Inserción de Publicidad en Medios de Comunicación, para la difusión de las Campañas de Publicidad Institucional de la Diputación de Alicante". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato A50-471/2023 "Servicio de Planificación, Negociación y Compra de Espacios e Inserción de Publicidad en Medios de Comunicación, para la difusión de las Campañas de Publicidad Institucional de la Diputación de Alicante", cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de adjudicación, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares así como el de prescripciones técnicas, que

regirán, junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de Asistencias con Empresas consultoras y de servicios de la Diputación Provincial de Alicante.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6º. CULTURA. "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para adquisición de elementos navideños artesanales. Anualidad 2023". Resolución de Recurso de Reposición.

Se resolvió en el sentido de estimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Vall d'Alcalà, contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 de octubre de 2023, por el que se resuelve la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para adquisición de elementos navideños artesanales. Anualidad 2023".

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,